

13691 *RESOLUCIÓN de 3 de julio de 2007, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Cayetano Núñez González.*

De conformidad con lo establecido en la disposición adicional segunda, en concordancia con la disposición adicional décima, de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 94 del Decreto 128/2004, por el que se aprueban los Estatutos de la Universitat de València, ha resuelto nombrar a Cayetano Núñez González, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», adscrita al Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rector de la Universitat de València en el plazo de un mes desde su publicación, o interponer recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contenciosos Administrativo de Valencia, en el plazo de dos meses desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Valencia, 3 de julio de 2007.–El Rector, Francisco Tomás Vert.

13692 *RESOLUCIÓN de 3 de julio de 2007, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Eva Carolina López Terrada.*

De conformidad con lo establecido en la disposición adicional segunda, en concordancia con la disposición adicional décima, de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 94 del Decreto 128/2004, por el que se aprueban los Estatutos de la Uni-

versitat de València, ha resuelto nombrar a Eva Carolina López Terrada, Profesora Titular de Universidad, del área de conocimiento «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», adscrita al Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rector de la Universitat de València en el plazo de un mes desde su publicación, o interponer recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contenciosos Administrativo de Valencia, en el plazo de dos meses desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Valencia, 3 de julio de 2007.–El Rector, Francisco Tomás Vert.

13693 *RESOLUCIÓN de 3 de julio de 2007, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Mercedes López Balaguer.*

De conformidad con lo establecido en la disposición adicional segunda, en concordancia con la disposición adicional décima, de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 94 del Decreto 128/2004, por el que se aprueban los Estatutos de la Universitat de València, ha resuelto nombrar a Mercedes López Balaguer, Profesora Titular de Universidad, del área de conocimiento «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», adscrita al Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rector de la Universitat de València en el plazo de un mes desde su publicación, o interponer recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contenciosos Administrativo de Valencia, en el plazo de dos meses desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Valencia, 3 de julio de 2007.–El Rector, Francisco Tomás Vert.